

2182-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las nueve horas tres minutos del veintiuno de setiembre del año dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras del partido MOVIMIENTO LIBERTARIO en la provincia de CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea, las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido MOVIMIENTO LIBERTARIO celebró el nueve de setiembre del año dos mil diecisiete, la asamblea provincial de CARTAGO, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En virtud de lo expuesto, la estructura provincial de Cartago se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

**MOVIMIENTO LIBERTARIO
CARTAGO**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303200968	JORGE MORA MONGE	PRESIDENTE PROPIETARIO
303360330	ADRIANA COTO MENDEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
305020800	SEBASTIAN HERRERA SANCHEZ	TESORERO PROPIETARIO
109470019	MELANIA ASTORGA CERDAS	PRESIDENTE SUPLENTE
115970897	JOSE DOMINGO BOSCHINI MALAVASSI	SECRETARIO SUPLENTE
304550886	LAURA PAOLA MONTOYA ROLDAN	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
304180324	SHIRLEY BALLESTERO ALVAREZ	FISCAL PROPIETARIO
304850092	SERGIO ANDRES MASIS SOLANO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
305020800	SEBASTIAN HERRERA SANCHEZ	TERRITORIAL
302810280	CARLOS MANUEL GUTIERREZ GOMEZ	TERRITORIAL
302650334	MARIA DEL MAR SANCHEZ MONTOYA	TERRITORIAL
302430356	LILLIAM MARIBEL CALVO RAMIREZ	TERRITORIAL
301971303	JORGE LUIS CESPEDES ALVAREZ	TERRITORIAL
105040266	JORGE ALBERTO MUÑOZ BRENES	TERRITORIAL
304730003	MERILYN TATIANA CESPEDES CALVO	TERRITORIAL
302450229	CARLOS ALBERTO DURAN NARANJO	TERRITORIAL
109470019	MELANIA ASTORGA CERDAS	TERRITORIAL

303360330	ADRIANA COTO MENDEZ	TERRITORIAL
115970897	JOSE DOMINGO BOSCHINI MALAVASSI	ADICIONAL
304550886	LAURA PAOLA MONTOYA ROLDAN	ADICIONAL
302440423	ADELA ESMERALDA ALFARO MORALES	ADICIONAL
303200968	JORGE MORA MONGE	ADICIONAL
105960737	CARLOS HERRERA CALVO	ADICIONAL
303560278	ZARAY EUGENIA MATA ROJAS	SUPLENTE
107420839	IMELDA BARBOZA CASCANTE	SUPLENTE
104830427	RONALD MOYA BONILLA	SUPLENTE
302490758	MARIA AUXILIADORA CHACON CONEJO	SUPLENTE
109360444	DOUGLAS JOSUE ZUÑIGA BARRANTES	SUPLENTE
303230048	RAFAEL EDUARDO ROJAS MORALES	SUPLENTE

De previo a la celebración de la Asamblea Nacional deberán haberse completado las estructuras provinciales correspondientes a los delegados territoriales propietarios de conformidad con lo dispuesto en la resolución 5282-E3-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCH/vcm/avh
 C.: Expediente partido MOVIMIENTO LIBERTARIO
 Area de Registro de Asambleas
 Ref., Doc.: 10781, 11013 - 2017